



Guía Docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Introdución ao Dereito	Código	650G01001	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Primeiro	Formación básica	6
Idioma	CastelánGalego			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público Especial			
Coordinación	Garcia Presas, Inmaculada	Correo electrónico	i.garcia.presas@udc.es	
Profesorado	Blanco Gonzalez, Aurelia Garcia Presas, Inmaculada	Correo electrónico	aurelia.blanco@udc.es i.garcia.presas@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>La docencia que se imparte en esta materia persigue principalmente la adquisición por el estudiante de un grado adecuado de conocimientos sobre el Derecho de la Contratación. Concretamente, y por una parte, las nociones generales de los contratos: formación, elementos esenciales, eficacia, interpretación y forma.</p> <p>Por otra, y en especial, se estudian las garantías en la contratación y los contratos en particular tanto desde el sector privado como desde el público.</p>			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A1	Aprender a aprender, por exemplo, cómo, cando, onde novos desenvolvementos persoais son necesarios.
A3	Comprender detalles do funcionamento empresarial, tamaño de empresas, rexións xeográficas, sectores empresariais, vinculación con coñecemento e teorías básicas.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)			Competencias da titulación
Coñecer a función do Dereito como sistema regulador das relacións xurídico-privadas tanto no ámbito persoal coma patrimonial.	A1		C4
Coñecer os dereitos, principios e valores constitucionais que resulta de aplicación a persoas e as relacións entre persoas.	A1		C4
Interpretar e analizar criticamente as normas integrantes do dereito no seu correspondente entorno casuístico	A3		
Resolver de forma efectiva os conflitos xurídicos fomentando o mantemento das relacións intersubxectivas.			C4
Falar apropiadamente en público			C1 C6
Dominar as novas tecnoloxías aplicables ao dereito			C3

Contidos	
Temas	Subtemas
I. El concepto de Derecho Civil	1. Derecho Privado y Derecho Público. 2. Derecho Común y Derecho foral. 3. El valor actual de la distinción entre Derecho Civil y el Derecho mercantil. 4. El Código Civil.



II. El Derecho Civil español	1. Las fuentes del Derecho Civil español: ley, costumbre y principios generales del Derecho.
III. La persona.	1. La persona física. 2. La capacidad jurídica y la capacidad de obrar. 3. El comienzo de la personalidad civil. 4. Fin de la personalidad. 5. La declaración de fallecimiento. 6. Incapacitación. 7. La edad.
IV. La persona jurídica	1. Concepto. 2. Clases: asociaciones, fundaciones y corporaciones.
V. Los bienes	1. Las cosas y su clasificación. 2. Cosas corporales e incorporales. 3. Bienes de consumo y de producción. 4. Bienes muebles e inmuebles.
VI. Los derechos reales.	1. Concepto. 2. La propiedad. 3. El usufructo. 4. Las servidumbres. 5. Los derechos de adquisición preferente: tanteo y retracto.
VII. El contrato y sus elementos	1. El fundamento de la obligatoriedad del contrato. 2. Los sistemas de contratación. 3. Clases de contratos. 4. Los requisitos del contrato: consentimiento, objeto y causa.
VIII. La formación del contrato	1. Oferta y aceptación: La perfección del contrato: supuestos diversos.- 2.- Los tratos preliminares y la llamada «culpa in contrahendo».- 3. Las condiciones generales de la contratación. Concepto: cláusulas predispuestas y condiciones generales.- 3.1. El control de inclusión de las condiciones generales de los contratos. El problema del consentimiento.- 3.2. El control de contenido de los contratos de condiciones generales y la protección de los consumidores. La buena fe y el principio de justo equilibrio de las contraprestaciones. 3.3.- El control abstracto de las condiciones generales de la contratación.
IX. El contenido del contrato	1. La reglamentación contractual y sus fuentes: la llamada «lex contractus». 2. La integración del contrato. 3.- Jerarquía de fuentes en la reglamentación contractual. 4.- Los contratos atípicos.
X. La eficacia del contenido del contrato	1. Eficacia constitutiva, eficacia declarativa y eficacia necesaria.- 2. La eficacia subjetiva del contrato. a) El alcance subjetivo de la eficacia del contrato; b) Los contratos en favor de terceros. c) Los contratos en daño de tercero.- d) El contrato para persona que se designará. e) La promesa de hecho de un tercero.-
XI. Interpretación del contrato	1. La interpretación del contrato: concepto y función. 2. Los tipos de interpretación. Interpretación y calificación jurídica.- 3.- Normas legales en materia de interpretación
XII. Ineficacia del contrato	1. Invalidez, ineficacia e irregularidad contractuales. 2. Nulidad absoluta del contrato. 3. Nulidad parcial. 4. Anulabilidad contractual. 5. Rescisión. 6. Resolución.
XIII. El contrato de compraventa	1. Concepto y caracteres del contrato de compraventa. 2. Elementos del contrato: las partes, el bien vendido, el precio y la forma de la compraventa. 3. Los efectos del contrato de compraventa. 3.1. Las obligaciones del vendedor: A) La entrega de la cosa y la transmisión de la propiedad; B) La obligación de saneamiento y la Ley de Garantías en la venta de bienes de consumo.- 3. 2. Las obligaciones del comprador: el pago del precio.- 3.3. El cumplimiento de las obligaciones de entrega y pago del precio.- 4. Los riesgos en la compraventa.- La extinción del contrato de compraventa



XIV. Los arrendamientos urbanos	1. Ámbito de aplicación de la LAU. Arrendamiento de vivienda y arrendamiento para uso distinto del de vivienda. Arrendamientos excluidos.- 2. Régimen jurídico aplicable. La naturaleza de las normas contenidas en la LAU.- 3. Arrendamiento de vivienda: a). Duración del contrato. Plazo mínimo y prórrogas. Desestimación. b). La vivienda familiar arrendada: Desestimación y vencimiento en caso de matrimonio o convivencia del arrendatario. La atribución judicial de la vivienda arrendada en las crisis matrimoniales. c). La cesión inter vivos del contrato. d). El subarrendo. e). La subrogación mortis causa. f). La renta. Su determinación y actualización. g). Derechos y obligaciones de las partes en el contrato. h). El derecho de tanteo y retracto. i). Suspensión, extinción y resolución del contrato.- 4. Arrendamiento para uso distinto del de vivienda: a). Cesión y subarrendo. b). Subrogaciones. c). Renta.- 5. Disposiciones comunes a ambas clases de arrendamiento.- 6. Los procesos arrendaticios.- 7. El Derecho transitorio.
XV. El préstamo	1. Concepto, objeto y perfección del préstamo. 2. El comodato. 3. El mutuo: definición y caracteres. A) Capacidad de las partes. B) Obligaciones del prestatario. C) El préstamo con interés: caracteres de la deuda de intereses y límites al pacto de intereses.- 4. El crédito al consumo.
XVI. La familia.	1. El matrimonio. Requisitos. 2. Las crisis matrimoniales. 3. Los regímenes económico matrimoniales.

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Estudo de casos	10	50	60
Proba obxectiva	2	20	22
Simulación	6	0	6
Traballos tutelados	0	10	10
Sesión maxistral	28	0	28
Seminario	5	0	5
Discusión dirixida	15	0	15
Atención personalizada	4	0	4

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos	Resolución de supuestos prácticos en aplicación de los conocimientos adquiridos.
Proba obxectiva	Prueba tipo test que llevará a cabo el alumno como una de las formas de evaluación global de los conocimientos adquiridos.
Simulación	Se recurrirá a los juicios simulados en algunas de las sesiones interactivas de los viernes. En ellos se implicará a los diferentes grupos reducidos en la resolución judicial de un supuesto concreto, desde las diferentes perspectivas de las partes en el proceso.
Traballos tutelados	Recurso para profundizar en ciertos temas que queden al margen de las sesiones magistrales. Se llevará a cabo en grupo o individualmente, según se planifique.
Sesión maxistral	Exposición de los contenidos fundamentales de la materia por parte de los profesores, al grupo general.
Seminario	A lo largo del curso se propondrá la participación del alumno en seminarios monográficos organizados por las diferentes áreas de conocimiento implicadas en la materia.
Discusión dirixida	S propone por el profesor el debate acerca de un tema de actualidad que considera vinculado con los contenidos de la materia. Se pretende formentar la técnica argumentativa y la oratoria de los alumnos.

Atención personalizada
------------------------



Metodoloxías	Descrición
Simulación Traballos tutelados Estudo de casos	Cada grupo de 30 estudantes divídese en dous de quince e se imparten catro horas a cada subgrupo que distribúe o docente ao longo do curso de acordo coas metodoloxías utilizadas.

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Simulación	Se recurrirá a los juicios simulados en algunas de las sesiones interactivas de los viernes. En ellos se implicará a los diferentes grupos reducidos en la resolución judicial de un supuesto concreto, desde las diferentes perspectivas de las partes en el proceso	5
Traballos tutelados	Recurso para profundizar en ciertos temas que queden al margen de las sesiones magistrales. Se llevará a cabo en grupo o individualmente, según se planifique.	5
Seminario	A lo largo del curso se propondrá la participación del alumno en seminarios monográficos organizados por las diferentes áreas de conocimiento implicadas en la materia.	5
Proba obxectiva	Prueba tipo test que llevará a cabo el alumno como una de las formas de evaluación global de los conocimientos adquiridos.	70
Estudo de casos	Resolución de supuestos prácticos en aplicación de los conocimientos adquiridos.	10
Discusión dirixida	Se propone por el profesor el debate acerca de un tema de actualidad que considera vinculado con los contenidos de la materia. Se pretende fomentar la técnica argumentativa y la oratoria de los alumnos.	5

Observacións avaliación
A calificación non presentado se lle outorga únicamente a aqueles alumnos que participasen nas actividades que supoñan como máximo un 20% da calificación.
A metodoloxía relativa a "Proba obxectiva" e a súa porcentaxe de cualificación será tamén de aplicación para a chamada "convocatoria adelantada".

Fontes de información	
<b>Bibliografía básica</b>	- <a href="http://www.westlaw.es/">http://www.westlaw.es/</a> ( ) . . - BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R. (Coord.) (2007). Manual de Derecho Civil. Introducción al Derecho. . Madrid, Bercal
<b>Bibliografía complementaria</b>	- CARRASCO PERERA, A. (2010). Derecho de Contratos. Cizur Menor, Aranzadi-Thomson Reuters - BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R. (DIR.) (2009). Tratado de Contratos. Valencia, Tirant lo Blanch

Recomendacións
<b>Materias que se recomenda ter cursado previamente</b>
Dereitos Reais/612G01027 Dereito Mercantil: Contratos empresariais. Dereito concursal e dereito marítimo/612G01035
<b>Materias que se recomenda cursar simultaneamente</b>
<b>Materias que continúan o temario</b>
Dereito de obrigas e danos/612G01016
<b>Observacións</b>

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías